



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

**GUÍA DOCENTE
ENFERMERIA COMUNITARIA I
Curso Académico 2024/25**

**GRADO EN ENFERMERÍA
PLAN DE ESTUDIOS 2020**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TÍTULO	GRADO EN ENFERMERÍA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA
NOMBRE	ENFERMERIA COMUNITARIA I
CÓDIGO	806064
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	2º
SEMESTRE	2º
Nº DE CRÉDITOS ECTS	3
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducir al alumno en las bases conceptuales de la historia natural de la enfermedad y los niveles de prevención. - Conocer los problemas de salud más frecuentes en la comunidad, los datos epidemiológicos básicos y las principales medidas de promoción y prevención para evitar su aparición, realizar detección precoz o evitar el desarrollo de complicaciones. - Conocer principios básicos relacionados con la patología infecciosa: cadena epidemiológica, tipos de profilaxis, vigilancia epidemiológica, programas de vacunación.
<p>CONOCIMIENTOS PREVIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los elementos teóricos que configuran la disciplina de la enfermería, sus modelos teóricos y teorías actuales más relevantes - Identificar los elementos que caracterizan la práctica profesional de Enfermería en el momento actual - Conocer los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

3- Competencias	
COMPETENCIAS GENERALES	
Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.	
Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.	
Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.	
Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.	
Proponer y colaborar en iniciativas de promoción de la salud y de prevención, evaluándolas.	
Promover estilos de vida sanos para la persona, la familia y la comunidad.	
Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.	
Aplicar procedimientos de control de las infecciones.	
Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes.	

4- Resultados de aprendizaje	
COMPETENCIAS	RESULTADOS
Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.	Aplicar en todas sus etapas, el proceso de enfermería en el ámbito de los cuidados comunitarios
	Aplica los cuidados enfermeros adecuados a la realidad de los individuos y grupos que conforman la comunidad en la que desarrolla su actividad
Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.	Dirige y evalúa con destreza los cuidados prestados al individuo, a la familia y a la comunidad.
	Describe y comprende los fundamentos de los cuidados en el nivel primario de salud.
Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.	Demuestra capacidad de trabajo en común con el resto de profesionales que conforman el equipo multidisciplinar.
	Promueve la participación de las personas y comunidades en los aspectos concernientes al mantenimiento, prevención y mejora de su salud.
	Analiza y maneja con soltura los datos estadísticos poblacionales relativos a los aspectos de salud y de las maneras de enfermar de las comunidades.
	Maneja los métodos adecuados para identificar problemas de salud.

	Demuestra habilidades en técnicas educativas y de comunicación, aplicadas a los aspectos de salud.
Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.	Demuestra habilidades en técnicas educativas y de comunicación, con el objetivo de mantener/mejorar la salud de la población
Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.	Describe la importancia de prestar unos cuidados de enfermería integrales, teniendo en cuenta todos los determinantes de la salud.
Proponer y colaborar en iniciativas de promoción de la salud y de prevención, evaluándolas.	Conoce los distintos niveles de promoción y prevención aplicando en cada situación las intervenciones más idóneas.
Promover estilos de vida sanos para la persona, la familia y la comunidad.	Promueve de manera activa estilos de vida saludables en su entorno familiar y laboral.
Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.	Fomenta, a través de la utilización del proceso enfermero y la prestación de cuidados, el autocuidado y la autonomía de los pacientes.

5- Contenidos

1.- CLASES TEÓRICO/PRÁCTICAS

ENFERMEDADES CRÓNICAS

- Tema 1: Epidemiología y Prevención Enfermedades Crónicas: Introducción y Aspectos Generales, Epidemiología, Causas y Prevención
- Tema 2: Epidemiología y Prevención de las enfermedades cardiovasculares
- Tema 3: Epidemiología y Prevención del Cáncer
- Tema 4: Epidemiología y Prevención de enfermedades respiratorias crónicas: EPOC y Asma
- Tema 5: Epidemiología y Prevención de la Diabetes Mellitus
- Tema 6: Epidemiología y Prevención de patología osteomuscular
- Tema 7: Epidemiología y Prevención de enfermedades neurodegenerativas
- Tema 8: Epidemiología y Prevención de trastornos mentales
- Tema 9: Epidemiología y Prevención de enfermedades de la cavidad oral: caries y periodontopatías

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

- Tema 1: Epidemiología y Prevención Enfermedades Transmisibles: Introducción, Definiciones, Aspectos Generales, Epidemiología y Presentación de las enfermedades transmisibles
- Tema 2: Cadena Epidemiológica
- Tema 3: Prevención y Control de las Enfermedades Transmisibles
- Tema 4: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por vía digestiva
- Tema 5: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por vía aérea
- Tema 6: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por contacto
- Tema 7: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por animales: zoonosis.
- Tema 8: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por artrópodos
- Tema 9: Enfermedad por coronavirus: Pandemia COVID-19

2.- SEMINARIOS:

- 1.- Hábitos saludables: Cuídate/Cuídale (I)
- 2.- Hábitos saludables: Cuídate/Cuídale (II)

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	22	-	-
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	4	-	-
Evaluación	Evaluación (individual)	1	-	-
Trabajos individuales/ grupales	Aprendizaje individual o cooperativo (subgrupos)	-	25	-
Estudio	Aprendizaje (individual)	-	23	-
Horas totales		27	48	75

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL
- EC: T.1: Epidemiología y Prevención Enfermedades Crónicas	1ª semana
- EC: T.2: Epidemiología y Prevención de las enfermedades cardiovasculares	
- EC: T.3: Epidemiología y Prevención del Cáncer	2ª semana
- EC: T.4: Epidemiología y Prevención de enfermedades respiratorias crónicas: EPOC y Asma	
- EC: T.5: Epidemiología y Prevención de la Diabetes Mellitus	3ª semana
- EC: T.6: Epidemiología y Prevención de patología osteomuscular	
- EC: T.7: Epidemiología y Prevención de enfermedades neurodegenerativas	4ª semana
- EC: T. 8: Epidemiología y Prevención de trastornos mentales	
- EC: T.9: Epidemiología y Prevención de enfermedades de la cavidad oral: caries y periodontopatías	5ª semana
- ET: T.1: Epidemiología y Prevención Enfermedades Transmisibles	
- ET: T.2: Cadena Epidemiológica	6ª semana
- ET: T.3: Prevención y Control de las Enfermedades Transmisibles	
- ET: T.4: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por vía digestiva	7ª semana
- ET: T.5: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por vía aérea	
- ET: T.6: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por contacto	8ª semana
- ET: T.7: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por animales: zoonosis.	
- ET: T.8: Epidemiología y Prevención de enfermedades de transmisión por artrópodos	8ª semana
- ET: T.9: Enfermedad por coronavirus: Pandemia COVID-19	
Examen convocatoria ordinaria	
Examen convocatoria extraordinaria	

8.- Evaluación del aprendizaje**8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA**

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen (Para superar el examen, el alumno deberá obtener una calificación ≥ 4 .)	75%		7,5
Trabajos en Grupo	15%		1,5
Trabajos Individuales	10%		1
Asistencia a Seminarios		La asistencia a seminarios se considera obligatoria	

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen	100%		10

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.

El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.

(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Piédrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12 Edición. Elsevier-Masson, Barcelona, 2016.
- Martín Zurro A. Jodar Solá G. Atención familiar y salud comunitaria. 2ª ed. Madrid: Elsevier; 2018.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Martínez Riera JR, del Pino Casado R, editores. Enfermería en Atención Primaria. Colección Cuidados Avanzados Madrid: Difusión Avances Enfermería; 2006. Disponible en Enferteca (acceso UCM).
- Darías Curvo S. Campo Osaba MA. Enfermería Comunitaria I y II. Colección Enfermería S21. 3ª ed. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2016. Disponible en Enferteca (acceso UCM).
- Mazarrasa L, Sánchez A, German C, Sanchez AM, Merelles A, Aparicio V. Salud Pública y Enfermería Comunitaria. Tomo I, II y III (2ª edición). Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2003. Disponible en Proquest_Ebok (acceso UCM).
- Niño Martín M. Cuidados enfermeros al paciente crónico. Serie Cuidados Avanzados. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2011. Disponible en Enferteca (acceso UCM)

10.3- RECURSOS WEB

- Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: <http://www.msssi.gob.es/>
- Ministerio de Sanidad: Seguridad del paciente: <https://www.seguridaddelpaciente.es/>
- Ministerio de Sanidad: Estilos de Vida Saludables: <https://estilosdevidasaludable.sanidad.gob.es/>
- Ministerio de Sanidad: código Europeo Contra el Cáncer: https://www.msccs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfNoTransmisibles/docs/Codigo_Cancer.pdf
- Instituto de Salud Carlos III: <http://www.isciii.es/>
- Comunidad de Madrid. C. de Sanidad
- http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Agrupador_FP&cid=1109266187266&idConsejeria=1109266187266&idListConsj=1109265444710&pagename=ComunidadMadrid/Estructura
- Portal de Salud de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=PortalSalud/Page/PTSA_home
- Center for Disease Control and Prevention: <https://www.cdc.gov/>
- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición: http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/home/aecosan_inicio.htm
- Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud (PAPPS): <http://www.papps.es/>
- La Biblioteca Cochrane Plus: <http://www.bibliotecacochrane.com/>
- INVESTEN (Investigación y evidencia en cuidados): <http://www.evidenciaencuidados.es/recursos/>
- Explora evidencia (Escuela Andaluza de Salud Pública): <http://www.easp.es/exploraevidencia/>
- Pubmed: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>
- Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica: <http://www.seimc.org/>
- Sociedad Española de Medicina Preventiva: <https://www.sempsph.com/>
- Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP): <http://www.faecap.com/>
- Asociación de enfermería comunitaria: <http://enfermeriacomunitaria.org/web/>

11.- Profesorado Curso 2024/2025	
NOMBRE Y APELLIDOS	FRANCISCO JAVIER PÉREZ RIVAS
CORREO ELECTRÓNICO	frjperez@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	Pabellón 1. Planta 4ª. Despacho 18
CATEGORÍA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
TITULACIÓN ACADÉMICA	ENFERMERO. DOCTOR POR LA UCM
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	Mañanas: 11:30 a 13:30// Tardes: 15:30 a 17:30
Nº DE QUINQUENIOS	2
Nº DE SEXENIOS	2
NOMBRE Y APELLIDOS	MILAGROS RICO BLÁZQUEZ
CORREO ELECTRÓNICO	milarico@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	Pabellón 1. Planta 4ª. Despacho 18
CATEGORÍA	PROFESOR ASOCIADO
TITULACIÓN ACADÉMICA	MÁSTER EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	Tardes: 15:00 a 16.30
Nº DE QUINQUENIOS	0
Nº DE SEXENIOS	0
NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESOR PENDIENTE DE CONTRATACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO	
DESPACHO	
CATEGORÍA	
TITULACIÓN ACADÉMICA	
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	
HORARIO DE TUTORÍAS	
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	

12.- Adenda

No aplica